

Principales Mensajes del Reporte de Revisión Nacional Voluntaria Agenda 2030. Honduras

Honduras reitera al mundo su compromiso decidido de dedicar efectivos, eficientes y decididos esfuerzos para implementar la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Según el último Informe ODM 2015, Honduras cerró con modestos resultados, con ciertos avances pero también con una serie de desafíos en temas que han sido retomados en los ODS. Ahora su abordaje para los ODS priorizados se basará en los enfoques de multisectorialidad, multidimensionalidad y la integralidad.

Ya se consideran importantes los avances en establecer las bases para implementar la Agenda 2030, desde la estructuración de esquemas institucionales de soporte a los ODS hasta la inclusión de actores claves en estos esquemas, pasando por ejercicios importantes de vinculación de la Agenda 2030 con el Sistema de Planificación Nacional, monitoreo y evaluación y la correspondiente vinculación con el presupuesto nacional. No obstante, los retos son considerables.

En materia de **Gobernanza y actores en ODS**, el país decidió, por ley, establecer dos comisiones, una de muy alto nivel para tomar decisiones de tipo estratégico y solventar obstáculos en el proceso de implementación de la Agenda 2030, y otra técnica que brinda asesoría técnica a la comisión de alto nivel y se encarga del seguimiento a las decisiones de la comisión de alto nivel. Ambas Comisiones están integradas por los actores claves, sector público, empresa privada, organizaciones obreras y campesinas, academia, sociedad civil organizada y la representación de los municipios de Honduras.

La Comisión Técnica, conformada por diferentes sectores, conoció, analizó, opinó y sugirió aspectos sobre el VNR, pero visualizando el mismo como positivo e informativo de los esfuerzos que realiza Honduras en este proceso.

Uno de los desafíos importantes identificados con ambas Comisiones, es el involucramiento sostenido de los distintos actores del sector público y otros actores de la hondureñidad para contar con una Agenda inclusiva y participativa de las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

Respecto a **mecanismos de coordinación existentes** y a ser aprovechados para implementar la Agenda 2030, los Gabinetes Sectoriales son por ley una de las fortalezas que tiene la Agenda y que debe ser más utilizada en el alcance de ODS. Su reto es definir, crear y dar sostenibilidad a los vínculos puntuales, con sus mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación de impactos en el cumplimiento de los ODS, como ser la ejecución de políticas y medidas de políticas de índole multidimensionales, intersectoriales e interinstitucionales.

El trabajo de vinculación realizado entre los instrumentos de largo y mediano plazo del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo de Honduras (SNPDH), reflejó que existe una estrecha relación con varios ODS y sus metas, sustentándose lo siguiente:

- i) El desarrollo de una priorización de objetivos, metas e indicadores;
- ii) Ejercicios pilotos de Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal basados en Gestión por Resultados insertando ODS en los mismos;

- iii) Propuesta de monitoreo, a través de la Plataforma de Gestión Basada en Resultados y ODS;
- iv) Análisis de vinculación de presupuestación de intervenciones en 2017 con ODS.

En relación a **iniciativas apropiadas y lecciones aprendidas** en el país durante el proceso realizado están:

1. **Definición y aprobación de un Índice de Pobreza Multidimensional para Honduras (IPM H)** en agosto 2016, bajo el liderazgo de la SCGG y con la participación de comisiones técnicas y políticas multidisciplinarias, intersectoriales y multiactores, y asistencia del Instituto de Pobreza de Oxford University (OPHI), como mecanismo cuantitativo de análisis interrelativo de medir la meta de multidimensionalidad de la pobreza en todas sus formas del ODS 1, más allá de la vía de medición del ingreso.
2. **La decisión del poder Ejecutivo de delegar en la SCGG la coordinación del proceso de implementar la Agenda 2030**, por su papel de auxiliar de la administración pública en lo atinente a planificación, monitoreo, evaluación y vínculos con la cooperación internacional y diferentes sectores sociales, económicos, medioambientales y políticos. Esto le ha posicionado y deberá continuar acentuando su papel como punto focal nacional e internacionalmente para una eficiente implementación de la Agenda.
3. La más aleccionador para Honduras en el proceso de sentar las bases para implementar la Agenda 2030 de ODS ha sido el trabajo desarrollado para la vinculación de los 17 ODS, 169 metas y 231 indicadores con los 4 Objetivos Nacionales, sus 21 Metas en la Visión de País 2010-2038, los 11 Lineamientos Estratégicos y los 65 Indicadores en el Plan de Nación 2010-2034, y los 14 Resultados Globales del Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018. Ello resultó en la priorización de 13 ODS y 62 indicadores de 43 metas.
4. **La ejecución de iniciativas conjuntas del Gobierno con diversos actores nacionales y de la cooperación** para prepararse en implementar la Agenda y el cumplimiento de ODS consideradas innovadoras en el abordaje analítico de ODS en su articulación con planes estratégicos en:
 - i) Seguridad alimentaria;
 - ii) Educación;
 - iii) Agua potable y saneamiento;
 - iv) Modernización del estado y rendición de cuentas; y,
 - v) Alianzas para el desarrollo.

En todas estas experiencias, la particularidad ha sido la participación activa de actores institucionales, locales, cooperantes y algunas de ellas (ODS 6) tropicalizada en El Salvador.

Entre los **principales desafíos a futuros** a afrontar destacan:

1. Contar con una **Planificación y presupuestación bien coordinada**, por lo que debe revisarse, analizarse y fortalecerse las capacidades técnicas así como modelos de planificación del desarrollo y su articulación con recursos presupuestarios requeridos para el cumplimiento de ODS y beneficiar a la población hondureña, para lo cual urge un trabajo decidido entre SCGG, SEFIN, y Congreso Nacional. En esto, los Gabinetes Sectoriales serán relevantes.
2. La **territorialización de la Agenda 2030** mediante su inclusión, por los gobiernos municipales, en su planificación y presupuestación para cumplir con distintos ODS que prioricen. Para lograrlo, deben establecer estrategias de sensibilización y una planificación,

seguimiento y evaluación apropiada de indicadores de metas prioritarias así como un apropiado plan de comunicación.

3. La adecuada **participación, apropiación e involucramiento de diversos actores nacionales en la implementación de la Agenda 2030**, como grupos mayoritarios, sector privado y la sociedad civil; para afrontarlo, se requerirá establecer mecanismos e instrumentos adecuados que permitan su socialización y faciliten su participación, según sus condiciones.
4. Una **participación más alineada de la cooperación internacional**, aunque debe decirse que se ha avanzado en su involucramiento en el proceso, en especial del Sistema de Naciones Unidas, a través de UN DESA, PNUD, y CEPAL, aún hay espacios de colaboración en: i) monitoreo y evaluación de metas e indicadores; ii) la operatividad de mecanismos de gobernanza nacionales; y, iii) el proceso continuo de formación de capacidades nacionales institucionales y de actores participantes. Para ello, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional debe tener relevancia.